

## PROGRAMA LA PALMA RECICLA 9ª edición

LA PALMA  
RECICLA



### BASES DE CONCURSO

Categoría Educación Secundaria: “  bjetiv  La Palma Recicla”

#### 1. OBJETIVO

Lograr que los centros educativos realicen un plan de sostenibilidad ambiental mediante el proyecto “La Palma Recicla”, en el que se trabajen tanto aspectos educativos como medio ambientales que se ponen en valor durante el proyecto, y cuyas acciones los centros logren reflejar, a través de la creación de un **Collage de fotografías**.

#### 2. DESCRIPCIÓN

La Palma Recicla contempla novedosas actividades. Con la ayuda de una educadora ambiental del Programa, se propondrá a los centros una serie de desafíos ambientales de diferentes temáticas, que se plasmarán en el diseño de un **“collage de fotografías”**.

Se pretende que, de forma sencilla y creativa, el centro educativo sea capaz de expresar las acciones llevadas a cabo dentro de su Plan de Sostenibilidad (desafíos ambientales), a través de una serie de imágenes originales y creativas.

Dicho collage de imágenes, será de libre creación y **deberá contener un máximo de 4 fotografías** que reflejarán las acciones llevadas a cabo para cumplir los desafíos ambientales y, por tanto, la esencia del Programa La Palma Recicla.

Durante el proyecto, la educadora del programa dará las herramientas y directrices para llevar a cabo dichas acciones y la creación del collage fotografías. Como novedad, los centros educativos tendrán a disposición, la figura del **“Eco-manager”**, cuyo papel será guiarles y darles apoyo en su transición hacia centros sostenibles mediante la cumplimentación de una **“Eco-auditoría”**. Esta ECO-AUDITORÍA estará basada en diferentes temáticas: residuos, agua, energía, movilidad sostenible, etc. El objetivo es acompañar a los centros en transición hacia centros sostenibles y ayudar en el desarrollo de acciones que reflejen en el collage

Gestiona:



Teléfono: 922 16 09 44

E-mail: [lapalmarecicla@fundacioncanariasrecicla.org](mailto:lapalmarecicla@fundacioncanariasrecicla.org)



de fotografías.



El alumnado participará y hará partícipe a los centros con el objetivo de trasladar la importancia de ser personas comprometidas con el medio ambiente.

Los collages de fotografías serán expuestos en la Red Social de Facebook de La Palma Recicla durante la semana del 5 al 9 de junio, coincidiendo con el Día Mundial del Medioambiente. Dicha publicación se realizará en igualdad de condiciones, no pudiendo publicarse antes de la fecha indicada. El objetivo es, que los centros educativos puedan compartir sus collages de fotografías, a modo de plan de comunicación. El alcance de su difusión se puntuará dentro de los criterios de valoración del concurso.

### 3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Ser un centro educativo de secundaria, bachillerato o FP que haya participado en el programa La Palma Recicla.
- Haber realizado el plan de sostenibilidad y el collage de fotografías.
- Cumplimentar el documento descriptivo, que se remitirá al correo electrónico: [lapalmarecicla@fundacioncanariasrecicla.org](mailto:lapalmarecicla@fundacioncanariasrecicla.org).

### 4. CARACTERÍSTICAS DE PARTICIPACIÓN

- El collage de imágenes deberá presentarse en el siguiente formato: 1200px x 630px (formato publicación Facebook) y JPG, JPEG, PGN.
- El collage de imágenes deberá contener un máximo de 4 fotografías.
- La edición de los collages puede realizarse en editores de libre elección.
- Cada centro educativo podrá presentar tantos collages de fotografías como considere oportuno. El collage puede ser realizado por distintos grupos, pero el premio será otorgado a un único.
- El centro educativo deberá enviar cumplimentado la autorización adjunta a las presentes bases, para el alumnado participante menor de 18 años.
- Los collages deberán ser originales. La organización no se hace responsable de las posibles infracciones en materias de derechos de autor en las que pudieran incurrir los trabajos presentados.
- Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes.
- La organización del concurso se reserva el derecho de excluir todas aquellas piezas cuyo contenido no esté relacionado con la temática del concurso o no presenten unas mínimas condiciones técnicas de calidad. En este caso se comunicará al autor/a la exclusión del mismo mediante correo electrónico.

Gestiona:



Teléfono: 922 16 09 44

E-mail: [lapalmarecicla@fundacioncanariasrecicla.org](mailto:lapalmarecicla@fundacioncanariasrecicla.org)

- Los/as autores/as de los collages ceden al concurso los derechos de, comunicación y distribución pública de los mismos, los cuales se ejercitarán siempre con el reconocimiento de su condición de autor/a.
- Para cualquier información sobre el concurso pueden visitar la web [www.lapalma-recicla.com](http://www.lapalma-recicla.com) o enviar un email a [lapalmarecicla@fundacioncanariasrecicla.org](mailto:lapalmarecicla@fundacioncanariasrecicla.org). Toda la información será actualizada hasta el final del concurso en las redes sociales de LA PALMA RECICLA y Fundación Canarias Recicla.

## 5. JURADO

El jurado estará formado por personal del Cabildo Insular de La Palma y técnicos de la Fundación Canarias Recicla.

## 6. PREMIOS

- Distinción honorífica al centro educativo.
- Premio en metálico para:
  - 1<sup>er</sup> Clasificado: **600€**
  - 2<sup>o</sup> Clasificado: **400€**
  - 3<sup>o</sup> Clasificado: **250€**

## 7. AGENDA

- Plazo para enviar las memorias hasta **31 mayo 2023**.
- Entrega de premios: **junio 2023**.

## 8. CRITERIOS DE VALORACIÓN

**Se tendrá en cuenta los siguientes criterios, con una puntuación de 8 puntos distribuida de la siguiente forma:**

Criterio	Descripción	Cuantificación
Participa en la ECO-auditoria de centro	Implicación del centro en el proceso de asesoramiento por parte de la educadora ambiental, a través de "ECOauditoría" de centro.	<b>1 punto</b>
Refleja en sus acciones los desafíos de La Palma Recicla	Mostrar en la pieza audiovisual cada desafío, se puntuará con 0,4 puntos.	<b>2 puntos</b>

<b>Creatividad y originalidad</b>	La propuesta debe ser novedosa e innovadora y que se diferencie de otras.	<b>1 punto</b>
<b>Adaptabilidad al soporte de difusión y alcance en las Redes Sociales</b>	La pieza debe adaptarse al soporte de difusión de la Red Social Facebook. Se tendrá en cuenta el alcance que ha recibido en dicha Red Social tras ser publicado.	<b>1 punto</b>
<b>Compromiso y participación</b>	Implicación tanto del alumnado como del profesorado, familias y demás agentes del centro educativo. Se tendrá en cuenta la atención a la diversidad, así como el esfuerzo y desempeño de la realización del mismo.	<b>1 punto</b>
<b>Mensaje y accesibilidad</b>	El mensaje del collage, debe ser claro, que sea entendible.	<b>1 punto</b>
<b>Concordancia del collage de fotografías, con los objetivos de "La Palma Recicla"</b>	El collage de fotografías debe promover los valores del proyecto "La Palma Recicla".	<b>1 punto</b>

#### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de las personas participantes serán incorporados a un fichero automatizado que solamente será utilizado para la gestión y realización de este concurso. Los datos personales de quienes soliciten recibir información de las actividades que organiza Fundación Canarias Recicla serán utilizados exclusivamente para este fin. Vd. tiene derecho a acceder, cancelar, oponerse y rectificar los datos sobre su persona recogidos en el fichero remitiendo su solicitud mediante el correo electrónico [gestion@fundacioncanariasrecicla.org](mailto:gestion@fundacioncanariasrecicla.org), en el tlf. 922 16 09 44 o por correo postal: Complejo Ambiental de Tenerife, Polígono Industrial del Reciclaje, Parcela 7. C.P. 38588, Arico (S/C de Tenerife).

#### 9. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El documento para la valoración del collage de fotografías, debe incluir una descripción del mismo y un título original.

Gestiona: